



**ACTA  
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN  
SANTIAGO APOSTOL  
CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2017**

A las 18:30 del día 15 de agosto de 2017 da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Santiago Apóstol de Navares de Enmedio en el salón del ayuntamiento de la citada localidad. A esta asamblea han sido convocados todos los socios a través del correo electrónico y del correo ordinario.

El vicepresidente Lázaro de Frutos abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y comenta que la razón que ha llevado a la Junta a tomar la decisión de retrasar a estas fechas la celebración de esta Asamblea General, ha sido la de propiciar el mayor número de asistentes dada la importancia del tema de la renovación de cargos, renovación contemplada en el punto 7º del orden del día. Añade que la salud de la Asociación es buena, animando a todos a mantenerla, y que hay que estar orgullosos del número de socios que la componen. Finalmente hace hincapié en el ruego de apuntarse a los eventos que implican servicio de comida ya que las empresas de catering necesitan conocer con anticipación el número de comensales.

**Punto 1º. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**

El secretario, Julio García, da lectura al acta de la anterior asamblea celebrada el 26 de marzo de 2016. Finalizada la lectura ningún socio presenta alegaciones y es aprobada por unanimidad.

**Punto 2º. Aceptación de nuevos socios desde la anterior Asamblea General.**

El Tesorero, Alberto Martín, da lectura a los nombres de las 23 personas que han solicitado incorporarse a esta Asociación desde la última asamblea. Enrique se interesa por saber cuántos de ellos son infantiles y se le contesta que infantiles son 15 y el resto adultos. La asamblea aprueba su aceptación por unanimidad.

**Punto 3º. Estado de cuentas y socios a 31 de diciembre de 2016.**

El tesorero, Alberto Martín, informa que el número de socios a 31 de diciembre de 2016 es de **462**. Desde la anterior asamblea se produjeron 23 altas y 18 bajas. De éstas, 8 son por impago de cuotas, 9 voluntarias y 1 por fallecimiento. Se leen los correspondientes nombres de las bajas.

Seguidamente expone el estado de las cuentas a 31 de diciembre de 2016. Éstas arrojan unos ingresos de 32.628,77€, comprendido el remanente de 7.869,52€ de

saldo en caja a 31-12-2015. A continuación expone el apartado de gastos que han ascendido a un total de 24.148,04€.

En ambas partidas de ingresos y gastos son citados uno a uno los detalles y se presenta el archivo con las facturas para que puedan ser consultadas.

El saldo total, saldo en cuenta corriente mas saldo en caja, es de 8.480,73€.

Finalmente hace una relación de los patrocinadores con mención a sus aportaciones, destacando el gasto en el concierto del Nuevo Mester de Juglaría con mención especial a los patrocinadores que contribuyeron a que pudiéramos traer a este destacado grupo a nuestro pueblo y agradece la implicación de José Antonio en buscar a estos patrocinadores.

No hay alegaciones al estado de las cuentas y estas son aprobadas por unanimidad.

#### **Punto 4º. Pago de cuotas para 2018. Aprobación si procede**

El Tesorero Alberto Martín, en nombre de la Junta, propone mantener las mismas cuotas con las mismas cantidades y condiciones que han venido rigiendo hasta ahora, a saber :

- socios infantiles, de 0 a 13 años: 0€
- socios juveniles, de 14 a 16 años: 10€
- socios adultos, de 17 a 64 años: 20€
- socios jubilados, de 65 años en adelante: 10€

Respecto al sistema y períodos de pago, se propone igualmente seguir con lo acordado en años anteriores según los criterios aprobados al respecto en asamblea de 7 de abril de 2012, a saber:

- Las cuotas domiciliadas se pasarán a cobro el día 1 de julio, teniendo en cuenta que los recibos devueltos por cambio de cuenta sin que dicho cambio se haya comunicado al tesorero tendrán un incremento de 3 € por la comisión.
- Las cuotas abonadas en metálico y por transferencia bancaria se harán desde hoy hasta el día de la festividad de Santiago Apóstol, advirtiéndole que a partir de esta última fecha, aquellos socios que no se hayan puesto al corriente de la cuota y quieran participar en algún evento que conlleve pago abonarán el importe correspondiente a no socios salvo que se pongan al corriente del correspondiente pago.

Las propuestas son aceptadas por la Asamblea y aprobadas por unanimidad.

#### **Punto 5º. Actividades llevadas a cabo desde la anterior asamblea**

La presidenta, Rocío Fernández, agradece la colaboración realizada y hace una relación detallada de las actividades llevadas a cabo desde la última asamblea en marzo de 2016 hasta el día de hoy.

### **Punto 6º. Programación de actividades hasta la próxima Asamblea**

Rocío Fernández que lleva desempeñando sin interrupción el cargo de presidenta de esta Asociación a lo largo de diez años presenta su dimisión.

Lázaro de Frutos comenta que ante este hecho, la programación de actividades a celebrar hasta la próxima Asamblea estará supeditado a lo que ocurra en el siguiente punto del orden del día, ya que es la nueva Junta Directiva formada por los cinco cargos a renovar junto con los cuatro cargos que continúan en ejercicio la que tiene que configurar la programación de actividades hasta la próxima asamblea general.

### **Punto 7º. Renovación de cargos de la Junta Directiva**

Lázaro de Frutos expone que de acuerdo con los estatutos, art. 14, en esta asamblea se deben renovar los cargos de Vicepresidente, que ha desempeñado Lázaro de Frutos durante doce años, de Tesorero, que ha desempeñado Alberto Martín también durante doce años y tres Vocales. A esta relación hay que unir la renovación del cargo de la Presidencia como se ha mencionado en el punto anterior. Tras pedir a la Asamblea ofrecimientos, se presentan de modo voluntario los siguientes socios para ocupar los cargos que se relacionan a continuación: Dña. Susana Linares para el cargo de Presidenta, Dña. Asunción Córdoba para el cargo de Vicepresidenta, D. Fernando Iglesias para el cargo de Tesorero, y Dña. Concepción Martín, Dña M<sup>a</sup> Isabel Aranda y Francisco José Flores para los tres cargos de Vocales.

Tras someter a la aprobación de la Asamblea, todos los cargos son aceptados por unanimidad, quedando formalmente designados como

**PRESIDENTA: Dña. Susana Linares Santamaría**

**VICEPRESIDENTA: Dña. Asunción Córdoba**

**TESORERO: D. Fernando Iglesia Calleja**

**VOCAL: Dña. Concepción Martín Hernández**

**VOCAL: Dña. Isabel Aranda García**

**VOCAL: Francisco José Flores Cid**

### **Punto 8º. Ruegos y preguntas**

Julio García comenta que desde hace seis años lleva organizando las excursiones de las Semanas Culturales y que se retira de este menester que asumió voluntariamente. Pide que alguien le releve y se ofrece a colaborar con la persona que desee asumir la organización de esta actividad.

Susana Moreno se interesa sobre la situación del socio infantil, planteando si su aceptación no debiera estar condicionada a que alguno de sus progenitores tuviera la condición de socio y pregunta si hay recogido algo al respecto en los estatutos. Desde la Junta se contesta que no hay nada recogido en los estatutos sobre este particular y que podría ser un tema a debatir en una próxima Asamblea tras incluirlo en el orden del día.

Valentín Martín pregunta cómo ha funcionado la figura del invitado tras dos años de funcionamiento. Lázaro de Frutos comenta que puede que en algunas ocasiones algún socio no haya aplicado esta prerrogativa de modo adecuado pero que la idea se estableció con buena intención. Varios asistentes opinan en el mismo sentido, diciendo que algunos han empleado la picaresca con las invitaciones pero que por unos casos aislados no se debe suprimir algo que está bien. Tras la petición de Eduardo Martín de que se recoja en acta el propósito de esta iniciativa para que llegue a todos, especificando el sentido de la misma, hay que recordar que la figura del invitado se adoptó en la Asamblea General del año 2015 a petición de Raquel, para dar la posibilidad al socio de invitar a una persona que éste tuviera de forma ocasional en el pueblo coincidiendo con la celebración de una comida organizada por la Asociación, limitando esta invitación a una vez al año por socio.

Eduardo Martín pide que se anuncien las reuniones de la Junta Directiva para que si alguien tiene alguna propuesta pueda acercarse a darla a conocer y desde la Junta se le comenta que las propuestas se pueden hacer en cualquier momento.

**Punto 9º. Sorteo de un jamón entre los socios asistentes a la asamblea con derecho a voto.**

El sorteo se llevó a cabo a través de papeletas

Asunción Córdoba agradece a los cargos salientes, especialmente a Rocío, Alberto y Lázaro todo el trabajo realizado a lo largo de tantos años y lo mucho que han hecho por la Asociación. Los asistentes dan un gran aplauso a los cargos salientes.

Y sin más asuntos que tratar ni preguntas y ruegos que plantear se levanta la sesión a las 20:35 horas del día quince de agosto de dos mil diecisiete.

El Secretario. Julio García

Vº Bno. de la Presidenta saliente

Fdo. Julio García

Fdo. Rocío Fernández

Vº Bno. de la Presidenta entrante

Fdo. Susana Linares

ANEXO AL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN SANTIAGO APOSTOL DE NAVARES DE ENMEDIO CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2017

Con fecha 16 de agosto de 2017, día siguiente a la celebración de esta Asamblea, el recién elegido tesorero D. Fernando Iglesias Calleja, presenta por escrito su dimisión por motivos personales a la Presidenta de la Asociación Dña. Susana Linares.

Ante esta situación y teniendo en cuenta lo dispuesto en los Estatutos, art. 17.e y art. 22.2, La presidenta Dña. Susana Linares nombra Tesorero a Dña. María Sánchez Arnaz con el visto bueno del resto de los miembros de la Junta Directiva.

De este nombramiento y de su proceso se dará cuenta en la próxima Asamblea general.

Navares de Enmedio a 16 de agosto de 2017.

El Secretario

Vº Bno. de la Presidenta

Fdo. Julio García

Fdo. Susana Linares